



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00373204- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita convalidar el pago de Horas Extras al personal Nodocente que prestó servicios durante el mes de ABRIL del 2023 por los montos que en cada caso se detallan en el ANEXO I;

Lo informado en orden 9 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Convalidar lo actuado por el Instituto de Hematología y Hemoterapia en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, y por los motivos expuestos precedentemente, erogación que será atendida con Recursos Propios – Fuente 12 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°. - Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.